



**SESION PLENARIA ORDINARIA CELEBRADA EL DIA  
30 DE JULIO DE 1.996**

**A C T A**

\*\*\*\*\*

*En la Ciudad de Corella, siendo las diecinueve horas del día treinta de Julio de mil novecientos noventa y seis, reunidos en el Salón de Plenos de la Casa Consistorial, previa convocatoria a tal efecto, los señores Concejales D<sup>a</sup> M<sup>a</sup> VICTORIA ORTIZ GONZALEZ, D<sup>a</sup> MARIA DEL MAR LIROZ ANSA, D. FLORENCIO PEREZ CATALAN, D. JULIO MATEOS HERNANDEZ, D<sup>a</sup> CONCEPCION ARELLANO NAVASCUES, D. SANTIAGO BERNARDINO SANZ SANZ, y D. FELIX BIENZOBAS LAZARO, en sesión ordinaria de Pleno Municipal bajo la presidencia del Sr. Alcalde D. JOSE MATIAS JIMENEZ LAZARO y actuando como Secretario D. JOSE MARIA GONZALEZ SESMA, por baja de la titular.*

*Abierto el acto por la Presidencia, se adoptaron los siguientes acuerdos:*

**1.- APROBACION ACTAS ANTERIORES.**

*Sometidas a aprobación las actas de Pleno correspondientes al 29 de Abril, y y 27 de Junio de 1.996, la Corporación aprueba las mismas con las siguientes salvedades:*

*Acta del 29 de Abril: subsanar la omisión en su encabezamiento del nombre del Concejal D. Julio Mateos Hernandez.*

*Acta del 27 de Junio: modificar en la rúbrica CUENTAS DEL EJERCICIO 1.995, la expresión "argumentos esgrimidos por los partidos minoritarios" por "argumentos esgrimidos por otros Grupos Municipales".*

**2.- BASES CONVOCATORIA.**

*Visto el condicionado redactado para la convocatoria de una vacante de empleado de Servicios Múltiples destinados a diversos trabajos de mantenimiento mecánico, de edificios e instalaciones municipales, modificado e informado por la Comisión Municipal de 29 de Julio.*

*Considerando que en la Plantilla Orgánica de 1.996 se contempla la vacante de una plaza de empleado de Servicios Múltiples,*

**SE ACUERDA por unanimidad,**

*Aprobar la convocatoria y condicionado para la provisión mediante concurso oposición, de una plaza de carácter laboral a jornada completa completa e indefinida, de un empleado de servicios múltiples destinado a diversos trabajos de mantenimiento mecánico, de edificios e instalaciones municipales.*

### **3. RUEGOS Y PREGUNTAS.**

*El concejal Sanz Sanz ruega que, cuando se presenten los trabajos literarios a insertar en el programa de fiestas, pasen antes por Comisión.*

*El Concejal Mateos Hernandez manifestando su inquietud, pregunta sobre el estado de las gestiones para dotar a Corella de unas Piscinas Municipales adecuadas, dado que las actuales, por espacios y servicios, han quedado obsoletas; asunto éste que todos los Grupos Políticos llevaban en sus programas.*

*Contesta la Presidencia coincidiendo totalmente con la inquietud y deseos del Sr. Mateos. Le indica que en fechas próximas pasadas, se esperaba la visita del Sr. Ripa, con el que esperaba mantener una reunión y todos los grupos políticos para trasladarle aquella necesidad, lo que no pudo hacerse por haberse cancelado el viaje. Reitera no obstante que comparte aquella inquietud y que su deseo es que esta legislatura se inicie o se deje encauzado el inicio de las obras de unas Piscinas Municipales acordes con Corella.*

*El Concejal Bienzobas Lázaro indica que en el Pleno de 26.12.95 se aprobó el 0,39% de aumento para la Contribución Urbana y que se aplicaba el 0,34%, preguntando que si el Pleno era competente para aplicar el tipo inicial, no debiera haber sido el Pleno el que acordará aquella modificación.*

*(Se incorpora a la sesión en este momento el Concejal D. Julian Isla Catalán).*

*Por la Presidencia se contesta al Sr. Bienzobas indicándole que dado que la Corporación al aplicar el porcentaje inicial quiso que la contribución fuese la misma del año anterior mas el IPC, al tener determinados los valores catastrales se vio que aquel objetivo se cumplía con la aplicación del 0,34%.*

*No obstante la explicación el Sr. Bienzobas insiste en que debiera haber sido el Pleno el que modificase el porcentaje, solicitando aclaración al Sr. Secretario, que así lo confirme.*

*Y siendo las diecinueve horas y treinta minutos, se levanta la sesión de la que se extiende la presente acta que firma el Sr. Presidente conmigo el Secretario, que certifico.*

Vº Bº

EL ALCALDE-PRESIDENTE

